



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE RRII, FIESTAS MAYORES Y CONTRATACION SERVICIO DE CONTRATACION

Expediente 116/2010

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

En la ciudad de Granada, a nueve de diciembre de dos mil diez, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y diez minutos se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en el **contrato administrativo especial de prestación del servicio de audioguías turísticas con itinerario fijo en el término municipal de Granada**, cuyo anuncio fue publicado en el BOP nº 208, de 29 de octubre de 2010.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Concejal Delegado de Personal, Servicios Generales y Organización, Don Juan José Pérez Fonollá, Viceinterventor del Excmo. Ayuntamiento de Granada, Don Rafael Francisco Guilarte Heras, adjunto a la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Granada y Don Luís García-Trevijano Rodríguez, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de RRII, Fiestas Mayores y Contratación, asistiendo también, Doña Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativa de Obras y Servicios, Doña Araceli Luque Torres, Responsable Administrativa de Patrimonio, Don Rosendo Emilio Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos y Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** en primer lugar, a dar a conocer la evaluación del contenido del **sobre B “Criterios ponderables en función de un juicio de valor”**, efectuada mediante informe elaborado por la Directora Técnica de Turismo, respecto de la proposición presentada por **GUITUR S.L.**

Diseño de los Itinerarios, 5 puntos.

Medios materiales , técnicos y humanos ofrecidos, 4 puntos.

Mejoras, 2 puntos.

A continuación se procede a la apertura del **sobre C “Criterios evaluables de forma automática”** arrojando el siguiente resultado:

Proposición única presentada por la mercantil **GUITUR S.L.**, que ateniéndose al modelo de proposición se compromete a ejecutar el contrato conforme a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta, y por los precios siguientes:

1.- Sistemas de audioguías:

- Audioguía formato audio MP3



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

AREA DE RRII, FIESTAS MAYORES Y CONTRATACION SERVICIO DE CONTRATACION

- Guía Turística para Smartphone.
- 2.- Tarifas a satisfacer por los usuarios según tabla que se acompaña en la oferta.
- 3.- Canon a percibir por el Ayuntamiento
 - Canon a percibir por el Ayuntamiento de **15,1** % de la recaudación neta mensual por alquiler de audioguías sin IVA en modalidad de receptor MP3.
 - Canon a percibir por el Ayuntamiento de **23,1** % de la recaudación neta mensual por alquiler de audioguías sin IVA en modalidad de smartphone.
 - Canon mínimo de **4.500** € anuales y el **25** % de los ingresos obtenidos por aplicación de la tarifa de publicidad.
- 4.- Implantación y/o certificación de sistemas de calidad.
 - Implantación de la norma ISO 9001:2000 Y LA iso 14001:2004.

A la vista de lo expuesto, **la Mesa acuerda:**

1º.- Entregar a los Servicios Técnicos del Área de Turismo la documentación contenida en el sobre C, al objeto de su valoración.

2º.- Dar a conocer, luego de que se realice el correspondiente informe, el resultado de la valoración de los criterios cuantificables de forma automática en acto público de la Mesa de contratación que se convoque al efecto, y donde se propondrá la adjudicación a favor del licitador que hubiese presentado la oferta económicamente más ventajosa.

Asiste a la sesión el representante de la empresa licitadora.

A las trece horas y veinticinco minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

VºBº
EL PRESIDENTE

